

Por el derecho a la vida pacientes oncológicos en Falcón protestaron ante la Secretaría de Salud

La salud es un derecho social consagrado en el artículo 83 de la Constitución de la República de Venezuela, pero el Estado no se la garantiza a sus ciudadanos, en este caso a los falconianos.

Por ello los pacientes oncológicos de la entidad, protestaron pacíficamente en la secretaría de salud del estado, para exigir la reparación de la Unidad de Radiología, braquiterapia, entre otros.

Ismael Lugo, vocero de los pacientes señaló, que un total de 100 pacientes oncológicos se congregaron por segunda vez ante las puertas de la Secretaria de salud para exigir al secretario de salud, alcalde, gobernador, quienes no se pronuncian sobre la grave situación, que lleva más de 8 años.

Relató Lugo, que la patología que sufren es agresiva y han tenido que emigrar a los estados Carabobo, Aragua, pero los costos son muy altos que no pueden cubrir.

Dijo, que el diputado Claudio Thielen en reunión de trabajo señaló que el gobernador Víctor Clark está informado sobre la situación de los pacientes oncológicos, pero no actúa y resuelve, para luego agregar: «pero si hay plata para organizar eventos playeros donde se gastan cuantiosas sumas de dinero en tarima, luces, artistas, mientras los pacientes oncológicos nos morimos».

Señaló de manera enfática que acudirán ante el Ministerio de Salud, Presidente de la República para exigir se les dé respuesta positiva.

Magaly Hassam

CNP: 14356